

EXTRAORDINARIO

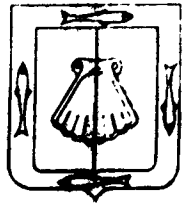
TOMO XXIII - LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 24 DE OCTUBRE DE 1996

No. 42



BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMAS

Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periódico

DIRECCION
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Correspondencia de Segunda Clase
Registro DGC-No. 0140883
Características
315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

NUEVAS TARIFAS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE
PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S.,

FE DE ERRATAS

EN LA PORTADA DEL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, NÚMERO 38, PUBLICADO CON FECHA 10 DE OCTUBRE DE 1996, DICE:

"NUEVAS TARIFAS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., SEGUN ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN XXIV EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 09 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO .

DEBE DECIR:

"NUEVAS TARIFAS POR CONSUMO DE AGUA POTABLE PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, B.C.S., SEGÚN ACTA DE LA SESIÓN XXIV EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS CABOS, B.C.S., DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 1996".



A T E N T A M E N T E
AL SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

[Handwritten signature]
LIC. AUGUSTO RAÚL JIMENEZ BELTRAN